

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 05
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 28/10/2022 Página 1 de 12

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día: 21	Mes: 02	Año: 2023
-------------------------------------	----------------	----------------	------------------

Número de Informe	RLE 4/4
Nombre del Seguimiento	Informe de seguimiento a la ejecución plan de acción cuarto trimestre de 2022.
Objetivo del Seguimiento	Realizar seguimiento al cumplimiento del plan de acción correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2022 de las direcciones territoriales.
Alcance del Seguimiento	El informe presenta el seguimiento del cumplimiento en la ejecución del plan de acción con corte a 31 de diciembre de 2022.
Normatividad	<p>Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".</p> <p>Ley 152 de 1994. "Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo".</p> <p>Decreto 612 de 2018. Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.</p> <p>Decreto 1083 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública (última fecha de actualización 30 de marzo de 2020).</p>

A. ANÁLISIS Y OBSERVACIONES.

ANÁLISIS:

En cumplimiento a lo programado por la Oficina de Control Interno y de conformidad con las normas establecidas para tal efecto, en el mes de enero de 2023 se realiza seguimiento al cumplimiento de las actividades del plan de acción institucional programadas para el cuarto trimestre de 2022.

Metodología: Para la realización del presente seguimiento se tuvo en cuenta lo siguiente:

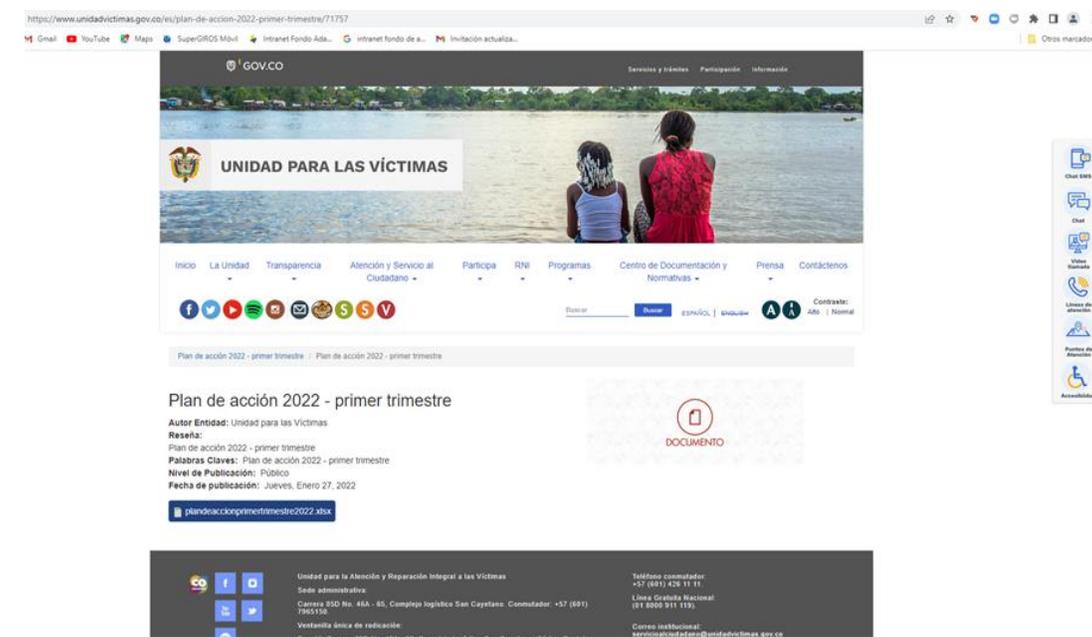
- **Revisión Documental:** La revisión se efectúa teniendo en cuenta la información que se encuentra registrada en el plan de acción de 2022 publicado en la página web institucional.
- **Verificación de la información:** La Oficina de Control Interno verifica el cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 de la Ley 1474, el cual señala "**Plan de acción de las entidades públicas.** A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 05
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 28/10/2022 Página 2 de 12

A partir del año siguiente, el Plan de Acción deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior. (...)", donde se observa que en la página web de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas se encuentra en la actualidad dos (2) publicaciones del plan de acción 2022, la primera con fecha enero 27 de 2022 y la segunda 18 de agosto de 2022, las cuales están ubicadas en los links:

<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/plan-de-accion-2022-primer-trimestre/71757>

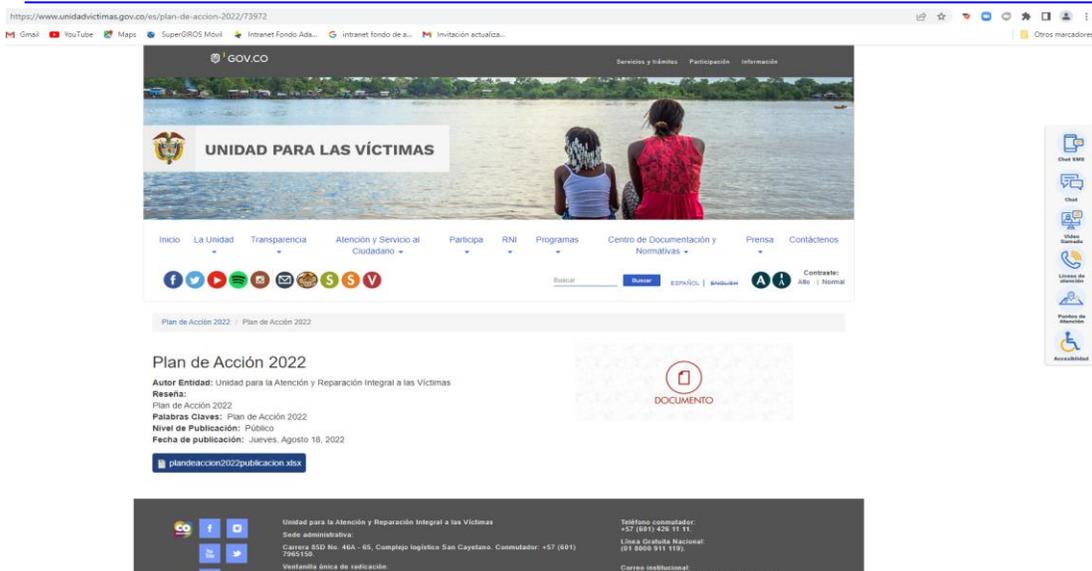
<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/plan-de-accion-2022/73972>



The screenshot shows the website page for the 'Plan de acción 2022 - primer trimestre'. The header includes the logo of the 'UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS' and a navigation menu with items like 'Inicio', 'La Unidad', 'Transparencia', 'Atención y Servicio al Ciudadano', 'Participa', 'RNI', 'Programas', 'Centro de Documentación y Normativas', 'Prensa', and 'Contáctenos'. Below the header, the page title is 'Plan de acción 2022 - primer trimestre'. The main content area displays the following information:

- Autor Entidad:** Unidad para las Víctimas
- Reseña:** Plan de acción 2022 - primer trimestre
- Palabras Claves:** Plan de acción 2022 - primer trimestre
- Nivel de Publicación:** Público
- Fecha de publicación:** Jueves, Enero 27, 2022

A download button labeled 'plandeaccionprimertrimestre2022.xlsx' is visible. At the bottom of the page, contact information is provided, including the phone number +57 (800) 428 91 91 and the website address www.unidadvictimas.gov.co.



The screenshot shows the website page for the 'Plan de Acción 2022'. The header is identical to the previous screenshot. The main content area displays the following information:

- Autor Entidad:** Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
- Reseña:** Plan de Acción 2022
- Palabras Claves:** Plan de Acción 2022
- Nivel de Publicación:** Público
- Fecha de publicación:** Jueves, Agosto 18, 2022

A download button labeled 'plandeaccion2022publicacion.xlsx' is visible. At the bottom of the page, contact information is provided, including the phone number +57 (800) 428 91 91 and the website address www.unidadvictimas.gov.co.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 05
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 28/10/2022 Página 3 de 12

- **Revisión y Análisis de la Información:** Para la realización de esta actividad, el equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno verifica la información suscrita en el plan de acción vigencia 2022 y los reportes registrados en el aplicativo SIGGESTION 2.0 por las 20 direcciones territoriales responsables del cumplimiento de cada una de sus actividades.
- **Seguimiento al plan de acción cuarto trimestre de 2022 direcciones territoriales:** A continuación, se relacionan las veinte (20) direcciones territoriales con el número de actividades que registran cada una en el plan de acción con corte a 31/12/2022:

DIRECCIONES TERRITORIALES		Actividades por Dirección Territorial
1	ANTIOQUIA	34
2	ATLÁNTICO	24
3	BOLÍVAR - SAN ANDRÉS	34
4	CAUCA	33
5	CAQUETA - HUILA	29
6	CENTRAL	29
7	CESAR - GUAJÍRA	32
8	CHOCÓ	31
9	CÓRDOBA	33
10	EJE CAFETERO	29
11	MAGDALENA	30
12	MAGDALENA MEDIO	29
13	META - LLANOS ORIENTALES	34
14	NARIÑO	34
15	NORTE SANTANDER - ARAUCA	33
16	PUTUMAYO	26
17	SANTANDER	25
18	SUCRE	28
19	URABÁ	34
20	VALLE DEL CAUCA	34
Total Actividades Plan de Acción 2022 Direcciones Territoriales		615

Acto seguido, la oficina de control interno efectúa la verificación del reporte registrado en el aplicativo SIGGESTION 2.0 por cada dirección territorial de las actividades asignadas a su cargo, esta información se confronta con la meta programada para cada actividad, con el propósito de determinar el nivel de cumplimiento obtenido en la vigencia 2022, de acuerdo con los parámetros de porcentajes establecido en la siguiente tabla:

1	Satisfactorio		Entre 90% y 100%
2	Aceptable		Entre 60 y 89%
3	Insatisfactorio		Menor de 60%

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 05
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 28/10/2022 Página 4 de 12

Como resultado de la verificación realizada al plan de acción 2022 de las direcciones territoriales, en el siguiente cuadro se puede evidenciar el nivel de cumplimiento logrado por cada dirección territorial en la vigencia 2022, así:

CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN CUARTO TRIMESTRE 2022 - DIRECCIONES TERRITORIALES								
DIRECCIONES TERRITORIALES		SATISFACTORIO		ACEPTABLE		INSATISFACTORIO		Actividades X
		Entre 90% y 100%	%	Entre 60% y 89%	%	Menor de 60%	%	Dirección Territorial
1	ANTIOQUIA	25	73,5	4	11,8	5	14,7	34
2	ATLÁNTICO	20	83,3	1	4,17	3	12,5	24
3	BOLÍVAR - SAN ANDRÉS	26	76,5	0	0	8	23,5	34
4	CAUCA	19	57,6	6	18,2	8	24,2	33
5	CAQUETA - HUILA	23	79,3	3	10,3	3	10,3	29
6	CENTRAL	23	79,3	2	6,9	4	13,8	29
7	CESAR - GUAJÍRA	26	81,3	4	12,5	2	6,25	32
8	CHOCÓ	23	74,2	1	3,23	7	22,6	31
9	CÓRDOBA	25	75,8	1	3,03	7	21,2	33
10	EJE CAFETERO	23	79,3	3	10,3	3	10,3	29
11	MAGDALENA	23	76,7	1	3,33	6	20	30
12	MAGDALENA MEDIO	26	89,7	2	6,9	1	3,45	29
13	META - LLANOS ORIENTALES	22	64,7	2	5,88	10	29,4	34
14	NARIÑO	32	94,1	1	2,94	1	2,94	34
15	NORTE SANTANDER - ARAUCA	23	69,7	3	9,09	7	21,2	33
16	PUTUMAYO	26	100	0	0	0	0	26
17	SANTANDER	22	88	1	4	2	8	25
18	SUCRE	19	67,9	3	10,7	6	21,4	28
19	URABÁ	28	82,4	1	2,94	5	14,7	34
20	VALLE DEL CAUCA	26	76,5	2	5,88	6	17,6	34
Total Actividades Plan de Acción 2022 Direcciones Territoriales		480	78	41	6,67	94	15,3	615

OBSERVACIONES:

De conformidad con lo establecido en la normatividad legal y teniendo en cuenta los resultados porcentuales registrados en el cuadro anterior, a continuación la oficina de control interno presenta las siguientes observaciones:

1. Nivel Satisfactorio

Una (1) dirección territorial, equivalente al 5%, cumple con el 100% de ejecución de las actividades asignadas a su cargo en el plan de acción vigencia 2022. Sumado a lo anterior, seis (6) de las 20 direcciones territoriales (equivalente al 30%) registran nivel satisfactorio con porcentajes de ejecución superior al 80% de acuerdo con la meta programada en el aplicativo SISGESTION 2.0, así: 1. Atlántico ($20/24 = 83\%$), 2. Cesar – Guajira ($26/32 = 81\%$), 3. Magdalena Medio ($26/29 = 90\%$), 4. Nariño ($32/34 = 94\%$), 5. Santander ($22/25 = 88\%$) y 6. Urabá ($28/34 = 82\%$). Sin embargo, es importante indicar que, el porcentaje y nivel satisfactorio es bajo, toda vez que solo dirección territorial Putumayo obtuvo el 100% de cumplimiento en la totalidad de sus actividades programadas en 2022.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 05
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 28/10/2022 Página 5 de 12

2. Nivel Aceptable

Dieciocho (18) de las 20 Direcciones Territoriales (equivalente al 90%), presentan al menos una (1) actividad en nivel aceptable, representadas en las cuarenta y una (41) actividades de las seiscientos quince (615) programadas para la ejecución del último trimestre de 2022. A continuación, se describen las 18 direcciones territoriales con su respectivo porcentaje de ejecución a 31 de diciembre de 2022:

1. Antioquia 4 (64%, 81% y 2 con el 75%), **2.** Atlántico 1 (74%), **3.** Cauca 6 (60%, 67%, 71%, 75%, 78% y 82%), **4.** Caquetá - Huila 3 (67% y 2 al 88%), **5.** Central 2 con el 80%, **6.** Cesar - Guajira 4 (77%, 78% y 2 con el 75%), **7.** Chocó 1 (85%), **8.** Córdoba 1 (75%), **9.** Eje Cafetero (67%, 76% y 88%), **10.** Magdalena 1 (88%), **11.** Magdalena Medio 2 (67% y 83%), **12.** Meta - Llanos Orientales 2 (76% y 82%), **13.** Nariño 1 (62%), **14.** Norte Santander y Arauca 3 (62%, 78% y 86%), **15.** Santander 1 (88%), **16.** Sucre 3 (67%, 75% y 82%), **17.** Urabá 1 (60%) y **18.** Valle 2 (67% y 87%).

3. Nivel Satisfactorio, Aceptable e Insatisfactorio

De las veinte (20) Direcciones Territoriales, diecinueve (19) presentan al menos una (1) actividad con nivel insatisfactorio en el reporte de cumplimiento correspondiente al cuarto trimestre de 2022, lo que equivale al 95%, así:

1. Nariño y Magdalena Medio: 1 actividad.
2. Cesar – Guajira y Santander: 2 actividades.
3. Atlántico, Caquetá – Huila y Eje Cafetero: 3 actividades.
4. Central: 4 actividades.
5. Antioquia y Urabá: 5 actividades.
6. Magdalena, Sucre y Valle: 6 actividades.
7. Chocó, Córdoba y Norte Santander - Arauca: 7 actividades.
8. Bolívar – San Andrés y Cauca: 8 actividades.
9. Meta y Llanos Orientales: 10 actividades.

No obstante, cabe aclarar que, dichas territoriales en el mayor número de sus actividades registran porcentajes de ejecución aceptable y satisfactorio. Como evidencia de lo manifestado, a continuación se presentan las 19 direcciones territoriales con el total de sus actividades y los respectivos niveles de cumplimiento satisfactorio, aceptable e insatisfactorio:

1. Antioquia: 34 actividades.
Satisfactorio (25/34 = 73%), aceptable (4/34 = 12%) e insatisfactorio (5/34 = 15%).
2. Atlántico: 24 actividades.
Satisfactorio (20/24 = 83%), aceptable (1/24 = 4%) e insatisfactorio (3/24 = 13%).
3. Bolívar – San Andrés: 34 actividades.
Satisfactorio (26/34 = 76.5%) e insatisfactorio (8/34 = 26.5%).
4. Cauca: 33 actividades.
Satisfactorio (19/33 = 58%), aceptable (6/33 = 18%) e insatisfactorio (8/33 = 24%).
5. Caquetá – Huila: 29 actividades.
Satisfactorio (23/29 = 80%), aceptable (3/29 = 10%) e insatisfactorio (3/29 = 10%).
6. Central: 29 actividades.
Satisfactorio (23/29 = 80%), aceptable (2/29 = 7%) e insatisfactorio (4/29 = 13%).
7. Cesar - Guajira: 32 actividades.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 05
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 28/10/2022
		Página 6 de 12

Satisfactorio (26/32 = 81%), aceptable (4/32 = 13%) e insatisfactorio (2/32 = 6%).

8. Chocó: 31 actividades.

Satisfactorio (23/31 = 74%), aceptable (1/31 = 3%) e insatisfactorio (7/31 = 23%).

9. Córdoba: 33 actividades.

Satisfactorio (25/33 = 76%) aceptable (1/33 = 3%) e insatisfactorio (7/33 = 21%).

10. Eje Cafetero: 29 actividades.

Satisfactorio (23/29 = 80%), aceptable (3/29 = 10%) e insatisfactorio (3/29 = 10%).

11. Magdalena: 30 actividades.

Satisfactorio (23/30 = 77%), aceptable (1/30 = 3%) e insatisfactorio (6/30 = 20%).

12. Magdalena Medio: 29 actividades.

Satisfactorio (26/29 = 90%), aceptable (2/29 = 7%) e insatisfactorio (1/29 = 3%).

13. Meta – Llanos Orientales: 34 actividades.

Satisfactorio (22/34 = 65%), aceptable (2/34 = 6%) e insatisfactorio (10/34 = 29%).

14. Nariño: 34 actividades.

Satisfactorio (32/34 = 94%), aceptable (1/34 = 3%) e insatisfactorio (1/34 = 3%).

15. Norte Santander - Arauca: 33 actividades

Satisfactorio (23/33 = 70%), aceptable (3/33 = 9%) e insatisfactorio (7/33 = 21%).

16. Santander: 25 actividades.

Satisfactorio (22/25 = 88%), aceptable (1/25 = 4%) e insatisfactorio (2/25 = 8%).

17. Sucre: 28 actividades.

Satisfactorio (19/42 = 68%), aceptable (3/42 = 11%) e insatisfactorio (6/42 = 21%).

18. Urabá: 34 actividades.

Satisfactorio (28/34 = 82%), aceptable (1/34 = 3%) e insatisfactorio (5/34 = 15%).

19. Valle: 34 actividades.

Satisfactorio (26/34 = 76%), aceptable (2/34 = 6%) e insatisfactorio (6/34 = 18%).

4. Nivel Insatisfactorio

De las noventa y cuatro (94) actividades que se encuentran en el nivel insatisfactorio, cincuenta y cuatro (54) registran 0% de cumplimiento (equivalente al 57%), las cuarenta (40) restantes presentan ejecución del 10%, 20%, 22%, 30%, 36%, 38%, 40%, 41%, 42%, 43%, 44%, 45%, 52%, 54%, 59%, 3 con el 53%, 8 con el 33% y 14 con el 50%.

Adicional a lo anterior, catorce (14) de las 20 direcciones territoriales (equivalentes al 70%) presentan mayor número de actividades en nivel insatisfactorio en comparación con el nivel aceptable.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 05
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 28/10/2022 Página 7 de 12

B. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES.

CONCLUSIONES:

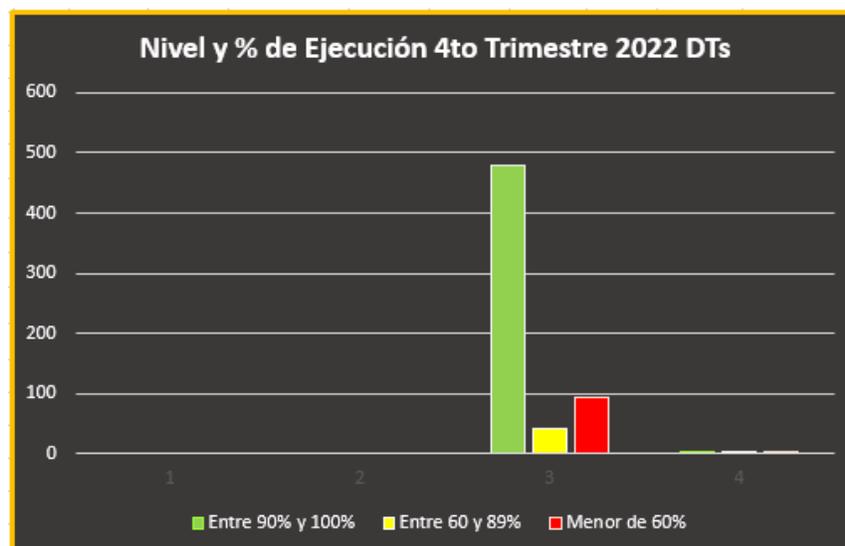
Finalizado el cuarto trimestre de 2022 y de acuerdo con los reportes registrados en el aplicativo SIGGESTION 2.0, se realiza el seguimiento y análisis al nivel de cumplimiento del plan de acción de las 20 direcciones territoriales en lo que concierne al periodo comprendido del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, donde se concluye lo siguiente:

De las 615 actividades reportadas en el aplicativo SIGGESTIÓN 2.0:

- ❖ Cuatrocientas ochenta (480) obtuvieron cumplimiento con nivel satisfactorio, equivalente al 78%.
- ❖ Cuarenta y una (41) presentan cumplimiento con nivel aceptable, equivalente al 7%.
- ❖ Noventa y cuatro (94) registran nivel de cumplimiento insatisfactorio, equivalente al 15%.

Como evidencia de lo anteriormente descrito, se anexa cuadro y gráfica con la información correspondiente a los datos y porcentajes obtenidos en la vigencia 2022, así:

Nivel y % de Ejecución Plan de Acción 2022 - Direcciones Territoriales					
1	Satisfactorio		Entre 90% y 100%	480	78%
2	Aceptable		Entre 60 y 89%	41	7%
3	Insatisfactorio		Menor de 60%	94	15%
Total Actividades Plan de Acción 2022				615	100%



 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 05
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 28/10/2022 Página 8 de 12

Cabe anotar que, de acuerdo con el reporte registrado por las 20 direcciones territoriales en el aplicativo SIGGESTION 2.0, la Oficina de Control Interno efectúa un análisis comparativo del cumplimiento logrado en el cuarto trimestre del plan de acción 2022 frente al plan de acción vigencia 2021, donde se observa lo siguiente:

- El nivel de ejecución satisfactorio obtenido en el plan de acción cuarto trimestre 2022 es inferior al plan de acción cuarto trimestre 2021 en un 9%, al bajar del 87% (2021) al 78% (2022) con una diferencia de doscientas sesenta y siete (267) actividades más en la vigencia 2021.
- El nivel de ejecución aceptable logrado en el cuarto trimestre de 2022 (7%) es igual al alcanzado en el cuarto trimestre del año 2021. No obstante, se presenta diferencia en el número de actividades (15) entre las vigencias analizadas, al pasar de 56 en 2021 a 41 en 2022.
- El nivel de ejecución insatisfactorio presenta un crecimiento significativo tanto en el número de actividades como en lo porcentual, al subir del 7% en el cuarto trimestre de 2021 al 15% en 2022 con una diferencia de 38 actividades más en la vigencia 2022.

Como evidencia de lo anteriormente descrito, a continuación, se anexa los cuadros con la información correspondiente a los datos y porcentajes obtenidos en el cuarto trimestre de las vigencias 2021 y 2022:

Nivel y % de ejecución Plan de Acción Cuarto Trimestre 2021 - Direcciones					
1	Satisfactorio		Entre 90% y 100%	747	87%
2	Aceptable		Entre 60 y 89%	56	7%
3	Insatisfactorio		Menor de 60%	56	7%
Total Actividades Plan de Acción Direcciones Territoriales				859	100%

Nivel y % de Ejecución Plan de Acción 2022 - Direcciones Territoriales					
1	Satisfactorio		Entre 90% y 100%	480	78%
2	Aceptable		Entre 60 y 89%	41	7%
3	Insatisfactorio		Menor de 60%	94	15%
Total Actividades Plan de Acción 2022				615	100%

Teniendo en cuenta los datos y porcentajes anteriores, la oficina de control interno describe de manera detallada el número total de actividades asignadas para cada dirección territorial y el nivel de cumplimiento obtenido por cada una en la vigencia 2022, así:

1. Antioquia: De 34 actividades, veinticinco (25) registran cumplimiento de nivel satisfactorio (101%, 126%, 193%, 2 con el 103% y 20 con el 100%), cuatro (4) en nivel aceptable (64%, 81% y 2 con el 75%) y cinco (5) en nivel insatisfactorio (33%, 59% y 3 con el 0%).

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 05
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 28/10/2022
		Página 9 de 12

2. Atlántico: De 24 actividades, veinte (20) muestran cumplimiento de nivel satisfactorio (105%, 113%, 213% y 17 con el 100%), una (1) nivel aceptable del 74% y tres (3) en nivel insatisfactorio (0%, 33% y 53%).

3. Bolívar - San Andrés: De 34 actividades, veintiséis (26) presentan cumplimiento de nivel satisfactorio (95%, 104%, 113%, 138% y 22 con el 100%) y ocho (8) en nivel insatisfactorio (34%, 45% y 6 con el 0%).

4. Cauca: De 33 actividades, diecinueve (19) registran cumplimiento de nivel satisfactorio (92%, 99%, 105%, 113% y 15 con el 100%), seis (6) en nivel aceptable (60%, 67%, 71%, 75%, 78% y 82%) y ocho (8) en nivel insatisfactorio (10%, 22%, 50% y 5 con el 0%).

5. Caquetá - Huila: De 29 actividades, veintitrés (23) tienen cumplimiento de nivel satisfactorio (93%, 98%, 103%, 111%, 158% y 18 con el 100%), tres (3) en nivel aceptable (67% y 2 con el 88%), tres (3) en nivel insatisfactorio (50% y 2 con el 0%).

6. Central: De 29 actividades, veintitrés (23) muestran cumplimiento de nivel satisfactorio (101%, 138%, 158%, 218%, 224%, 2 con el 95% y 16 con el 100%), dos (2) en nivel aceptable del 80% y cuatro (4) en nivel insatisfactorio (30%, 54% y 2 con el 0%).

7. Cesar - Guajira: De 32 actividades, veintiséis (26) registran cumplimiento de nivel satisfactorio (105%, 138%, 173% y 23 con el 100%), cuatro (4) en nivel aceptable (77%, 78% y dos con el 75%) y (2) en nivel insatisfactorio (0% y 50%).

8. Chocó: De 31 actividades, veintitrés (23) presentan cumplimiento de nivel satisfactorio (103%, 104%, 125%, 133%, 138% y 18 con el 100%), uno (1) en nivel aceptable del 85% y siete (7) en nivel insatisfactorio (43%, 2 con el 50% y 4 con el 0%).

9. Córdoba: De 33 actividades, veinticinco (25) muestran cumplimiento de nivel satisfactorio (102%, 181%, 2 con el 95% y 21 con el 100%), una (1) en nivel aceptable del 75% y siete (7) en nivel insatisfactorio (50%, 2 con el 33% y 4 con el 0%).

10. Eje Cafetero: De 29 actividades, veintitrés (23) registran cumplimiento de nivel satisfactorio (93%, 118%, 140%, 3 con el 103% y 17 con el 100%), tres (3) en nivel aceptable (67%, 76% y 88%) y tres (3) en nivel insatisfactorio del 0%.

11. Magdalena: De 30 actividades, veintitrés (23) tienen cumplimiento de nivel satisfactorio (91%, 117%, 118%, 2 con el 103% y 18 con el 100%), uno (1) en nivel aceptable del 88% y seis (6) en nivel insatisfactorio (0%, 20%, 50%, 52% y 2 con el 33%).

12. Magdalena Medio: De 29 actividades, veintiséis (26) registran cumplimiento de nivel satisfactorio (103%, 293% y 24 con el 100%), dos (2) en nivel aceptable (67% y 83%) y uno (1) en nivel insatisfactorio del 0%.

13. Meta - Llanos Orientales: De 34 actividades, veintidós (22) presentan cumplimiento de nivel satisfactorio (95%, 97%, 102%, 119%, 137%, 192% y 16 con el 100%), dos (2) en nivel aceptable (76% y 82%) y diez (10) en nivel insatisfactorio (33%, 42%, 53% y 7 con el 0%).

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 05
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 28/10/2022
		Página 10 de 12

14. Nariño: De 34 actividades, treinta y dos (32) muestran cumplimiento de nivel satisfactorio (93%, 96%, 98%, 107%, 133%, 148%, 175% y 25 con el 100%), uno (1) en nivel aceptable del 62% y uno (1) en nivel insatisfactorio del 50%.

15. Norte Santander - Arauca: De 33 actividades, veintitrés (23) tienen cumplimiento de nivel satisfactorio (92%, 106%, 132%, 142%, 150% y 18 con el 100%), tres (3) en nivel aceptable (62%, 78% y 86%) y siete (7) en nivel insatisfactorio (44%, 50% y 5 con el 0%).

16. Putumayo: Las 26 actividades asignadas a su cargo muestran cumplimiento de nivel satisfactorio (96%, 103%, 104%, 124%, 167%, 2 con el 98% y 19 con el 100%).

17. Santander: De 25 actividades, veintidós (22) presentan cumplimiento de nivel satisfactorio (95%, 104%, 105% y 19 con el 100%), uno (1) en nivel aceptable del 88% y dos (2) en nivel insatisfactorio (0% y 50%).

18. Sucre: De 28 actividades, diecinueve (19) obtuvieron cumplimiento de nivel satisfactorio (97%, 98%, 106%, 121%, 156%, 200%, 563% y 12 con el 100%), tres (3) en nivel aceptable (67%, 75% y 82%) y seis (6) en nivel insatisfactorio (41%, 50%, 53% y 3 con el 0%).

19. Urabá: De 34 actividades, veintiocho (28) registran cumplimiento de nivel satisfactorio (91%, 94%, 105%, 106%, 117% y 23 con el 100%), uno (1) en nivel aceptable del 60% y cinco (5) en nivel insatisfactorio (28%, 40%, 50% y 2 con el 0%).

20. Valle del Cauca: De 34 actividades, veintiséis (26) muestran cumplimiento de nivel satisfactorio (102%, 103%, 107%, 118% y 22 con el 100%), dos (2) en nivel aceptable (67% y 87%) y seis (6) en nivel insatisfactorio (33%, 2 con el 50% y 3 con el 0%).

RECOMENDACIONES:

1. Establecer estrategias determinantes en el plan de acción 2023 que contribuyan a minimizar o eliminar el número de actividades (135) con porcentajes y nivel de avance o cumplimiento aceptable (41) e insatisfactorio (94) como las presentadas en el plan de acción 2022.
2. Efectuar un análisis detallado para la elaboración del plan de acción 2023, y asimismo, tener en cuenta la línea base en lo referente a los indicadores que se mantienen de las vigencias anteriores, con el objetivo de que no se presenten o minimicen el número de modificaciones de las metas establecidas inicialmente, así como la reprogramación de las fechas de inicio y finalización de las actividades.
3. Implementar acciones eficientes, efectivas y eficaces por parte de las direcciones territoriales que en la vigencia 2022 presentaron nivel insatisfactorio en uno (1) o más de sus indicadores, con el fin de alcanzar niveles y porcentajes de avance y cumplimiento satisfactorio en las actividades a inscribir en el plan de acción 2023.
4. Implantar estrategias apropiadas para el plan de acción 2023 que coadyuven a soslayar la reincidencia por parte de las 18 direcciones territoriales que en cincuenta y cuatro (54) actividades presentaron nivel de ejecución insatisfactorio del 0%.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 05
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 28/10/2022
		Página 11 de 12

5. Fortalecer la estrategia de gestión de las direcciones territoriales en cuanto al cumplimiento de las fechas establecidas mensualmente para los reportes en el aplicativo SISGESTION 2.0, que permitan a la oficina asesora de planeación agilizar la revisión, análisis y aprobación oportuna de los indicadores.
6. Comunicar a la oficina de control interno acerca de las novedades que se presenten en los reportes mensuales concerniente a modificaciones o eliminación de actividades, con el fin de realizar seguimientos y evaluaciones oportunas que permitan brindar información veraz en los informes.
7. Atender las observaciones presentadas en este informe, con el fin de que se realicen las acciones y ajuste necesarios, que contribuyan a optimizar el nivel de avance y ejecución del plan de acción 2023.



APROBÓ

CARLOS ARTURO ORDOÑEZ CASTRO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Jose de Jesus Gutierrez Villalba jose.gutierrez@unidadvictimas.gov.co

ANEXOS

Anexo 1 Control de cambios

Versión	Fecha de Cambio	Descripción de la modificación
1	04/08/2014	Creación del formato.
2	09/03/2015	Al revisar el formato se evidencia que la casilla fecha de informe está repetida.
3	02/08/2017	Se modifica formato y se adiciona firma aprobación del Jefe Oficina de Control Interno.
4	30/04/2020	Se actualiza formato, se ajusta la distribución del texto en filas y columnas, las fuentes y fecha de la tabla control de cambios.
5	28/10/2022	Se actualiza el formato en pie de página con los logos de certificación asociados al sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015, ambiental

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 05
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 28/10/2022
		Página 12 de 12

		ISO 14001:2015, seguridad y salud en el trabajo ISO 45001:2018 seguridad de la información ISO 27001:2013.
--	--	--